



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

SRI
...Je hace bien, ¿oi naísi?

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL S.A. - UNIF - S.A. - S.A. - S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CONTADOR:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

ASTROLOGO: ASQUEZ MARCELA
"EZEAS MOREANO JUAN PATRICIO"
"THUS"
"JULIA"

DELEGADO LLEVAR CONTABILIDAD
NUMERO.

FECHAS DE INSCRIPCIÓN: 2011-2012

REC. INICIO ACTIVIDADES:	30/05/23
REC. ACTUALIZACIÓN:	11/12/2019
REC. RENICIO ACTIVIDADES:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VER: 1.0. POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS TEXTILES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Pro. Insa. PUCHENCA, Jairo: QUITC Parroquia LA CONCEPCIÓN Barrio CAJAFRANCA Alta Calle AV. 6 DE DICIEMBRE Número 4-8-10 Urb. Los Leones LEONARDO
 GUINALDO Referencia ubicación: FRENTE A CHEVROLET LAVCA Teléfono Domicilio: 022417775 Teléfono Comercial: 022417373 E-mail: jorge@tasfinesaigmeo.com

DOMICILIO ESPECIAL

5N

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO AL CENISTAS, P-2. "CIFES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES"
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - AD
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA DE UTILIDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Don. Verónica S. B. La contribuyente: Derechos de franja y confidencialidad, Derechos de asistencia y colaboración, Derechos de unión, Derechos de defensa y
Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.afip.gov.ar.
Las personas naturales cuya capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley
de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención; no podrán anoparse al Régimen Simplificado (RISF) y sus
declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera electrónica, gratuita y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad o a prestar
servicios únicamente con tarifa 0% de IVA sin suscribir con una tarifa diferente de 0% se deberá pagar el monto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

N DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

JURISDICCIÓN: 1. NABUICHINO

ABERTON
CERRILLUM

Fecha: 17/04/2018 3:08:55 PM